

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 222-

Fecha: 04- 04- 2019
Hora de inicio: 16:00 hs.
Hora de finalización: 17:30 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	AUSENTE	---	---
Propietarios de Península Valdés.	Pedro Shore (Director Titular)	16:00 hs.	17:30hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	AUSENTE	---	---
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Astrid Zmud (Director Suplente)	16:00 hs.	17:30hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular) Mariano Re (Director suplente)	16:00 hs.	17:30hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:00 hs.	17:30hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	---	---
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:00 hs.	17:30hs.
Asesor Legal AANPPV	Dr. Ricardo Gabilondo.	16:00 hs.	17:30hs.
SCyAP	Sergio Casin	16:00 hs.	17:30hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Ticket doble día.**
- 4. Informe de Presidencia**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Gerente comenta que se envió el Acta N° 221 correspondiente a la reunión del 07/03/19 y destaca que no se recibieron objeciones a la misma.

Los Directores aprueban el Acta N° 221 y firman al pie de la misma según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

El Gerente comenta que se recibió la nota:

Nota N° Nota N° 10/19 AANPPV del 12 de marzo de 2019 donde se designa a la Sra. Astrid Zmud como representante suplente ante el Directorio por el Municipio de Puerto Pirámides en reemplazo de la Sra. Paula Fontao.

Los Directores dan la bienvenida a la nueva representante.

Nota N° 13/19 AANPPV del 21 de marzo de 2019. Donde se remite desde el Mintur, una propuesta de folleto para Península Valdés. Los presentes acuerdan que en la próxima reunión se discuta con los actuales folletos para su mejor análisis.

3. CONTENIDO. TICKET DOBLE DÍA

El Gerente expone la propuesta elaborada para implementar el ***Ticket Doble Día*** que implica que Desde 15/04 al 31/08 todos los visitantes, incluidos provinciales, pueden revalidar su ticket de ingreso a la salida del ANPPV.

Destaca que según lo conversado y ya acordado en reuniones anteriores por este Directorio esta acción pretende prolongar la visita a la comarca; ampliar recorridos dentro del ANP y maximizar tiempo de visita en la Unidades Operativas, entre otras.

Comenta a los Directores que se esta trabajando en el desarrollo de su implementación con un código que permita obtener datos de la repitencia en el ingreso al Área Protegida.

Por otro lado y atendiendo a que en el año 2018 esta posibilidad de reingreso se aplicó en los meses de julio y agosto presenta a los Directores una comparativa de ambos meses con el impacto producido en los ingresos; comparando con el año 2017.

En este sentido proyecta este impacto los meses de abril, mayo y junio y considerándose temporada baja, su aplicación no representará un menor ingreso económico para la Institución pero sí traerá beneficios para los visitantes del área.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan la necesidad de trabajar en acciones que diversifiquen la visita al área protegida y contribuyan a ampliar los tiempos de visitas de los turistas.

Destacan la importancia de trabajar en una comunicación sostenida de este beneficio y coordinar con los distintos sectores la implementación y difusión de este beneficio.

4. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- ***Posnet (Visa – Martercard – Cabal – Maestro)***

El Gerente comenta a los Directores que ya se cuenta con un posnet (Cobro de Visa – Martercard – Cabal – Maestro) en la oficina central a través del cual se pueden realizar las ventas de tickets de ingreso a particulares. Los Directores toman conocimiento del tema.

- ***Cartel Ruta N° 3 Presupuestos.***

El Gerente comenta a los Directores que se recibió el presupuesto de la empresa Via Publica respecto del cartel cotizado para instalarse en ruta N° 3 según la solicitud del Ministerio de Turismo.

Al respecto comenta que la empresa Abaco de Puerto Madryn ha presentado un valor mas bajo.

Los Directores intercambian opiniones y aprueban avanzar con la colocación de un solo cartel conforme el diseño entregado por el Ministerio de Turismo sobre la ruta N° 3. Sobre la banquina de Norte-Sur, para que sea visualizado por los turistas que llegan del norte.

Dicho cartel tendrá una dimensión de 6mts de alto por 4mts de largo y será contratado a la empresa ABACO por un valor de \$ 163.350.-

Los Directores aprueban la propuesta.

- ***4th World Heritage marine managers conference // Glacier Bay National Park, Alaska September 2019.***

El Gerente comenta que este año se realizará la reunión de sitios marinos de UNESCO en Alaska para lo cual, consultará a los organizadores la posibilidad de financiar el pasaje internacional a dicho encuentro.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 17:30 hs, el Vice-presidente Pedro Shore da por finalizada la reunión.